

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 28 de enero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0008582

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: GRM

Reivindicación de colores: negro, rojo.

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina; servicios de venta al por mayor y al por menor, incluidos los prestados a través de medios electrónicos, de radios y sistemas de sonido para vehículos, pantallas para vehículos, luces LED y exploradoras LED para vehículos, ambientadores para vehículos, ceras para vehículos, limpiadores automotrices, polarizados, rines y accesorios para vehículos.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Jeney Rodríguez Murcia
Carrera 30 # 24-48

TULUA VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LIZA MARÍA ERAZO MUÑOZ, Carrera 19 número 131-04 apto 503, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.